Sociedad Española de **Neumología y Cirugía Torácica** SEPAR

OLYMPUS
Your Vision, Our Future

BASES CONVOCATORIA
PREMIOS SEPAR - PII Neumología Intervencionista - OLYMPUS 2015

Con motivo de la celebración del **48º Congreso de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica**, se hace pública la siguiente colaboración vinculada a la presentación de Comunicaciones Científicas en el Área de Técnicas y Trasplante sobre técnicas intervencionistas, de miembros de SEPAR en el Congreso Anual de la mencionada Sociedad a celebrar en Gran Canaria los días 5-8 de Junio de 2015.

Dicha colaboración será financiada por OLYMPUS, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Por la presente, se convocan dos premios de 1.000 euros cada uno, para asistencia al Congreso Nacional de SEPAR, a las mejores comunicaciones y/o pósters en el Área de Técnicas y Trasplante Pulmonar que traten sobre técnicas diagnósticas broncoscópicas.

2. La convocatoria de los premios quedará alojada en la web de SEPAR, apartado de Congresos y apartado de Convocatorias, bajo el epígrafe Premios SEPAR-OLYMPUS.

3. Previamente a la posibilidad de optar al premio, se establece como requisito fundamental que las comunicaciones y/o pósters hayan sido aceptadas por el Comité de Congresos habiendo cumplido todos los requisitos dispuestos en las normas de envío de comunicaciones del 48º Congreso SEPAR 2015.

4. La entrega de los premios se efectuará en el acto público de entrega de becas y premios que tendrá lugar durante el Congreso SEPAR 2015. En el acto de entrega estarán presentes un representante de OLYMPUS así como un representante de SEPAR. Los ganadores serán acreditados con los correspondientes diplomas que se entregarán en el mencionado acto.

5. La selección de comunicaciones será realizada por un jurado compuesto por los siguientes miembros:

- Jesús Hernández Hernández (Director del Comité Científico y de Investigación)
- Rosa Cordovilla Pérez (Directora del PII de Neumología Intervencionista)
- Francisco Javier Álvarez Gutiérrez (Director del Comité de Congresos)
- Enrique Cases Viedma (Coordinador del Área de Técnicas y Trasplante Pulmonar)

6. La decisión de los miembros del jurado será totalmente independiente de OLYMPUS y será comunicada a los premiados por email desde la Secretaría de SEPAR.

7. Tanto SEPAR como OLYMPUS se reservan el derecho a la difusión de los ganadores a través de los medios de expresión propios, a discreción de ambas partes.

8. Todos los datos recibidos serán recogidos con la finalidad de participar en el Premio al mejor póster de Técnicas de Neumología Intervencionista y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y demás normativa que la desarrolla y en particular el RD 1720/2007 de 21 de diciembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la LOPD.

La titularidad de los mencionados datos corresponde a la SEPAR.

Febrero 2015